Tomado del Boletín de Alerta No. 020-2018 de COPECO

Mejoran las condiciones:

Baja a Alerta Verde Francisco Morazán

:::Se mantiene la Alerta Verde solo para cinco departamentos y para los municipios aledaños al Río Ulúa:::

El Comité de Alertas de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) determinó bajar a **ALERTA VERDE por 24 horas el departamento de Francisco Morazán a partir de las 12:00 del mediodía de este lunes 18 de junio.**

Además, se decidió mantener la ALERTA VERDE por igual período de tiempo, para los departamentos de OCOTEPEQUE, COPÁN, LEMPIRA, INTIBUCÁ y COMAYAGUA, ya que, de acuerdo al Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) de Copeco la cantidad de lluvia disminuirá significativamente.

También sigue en vigencia **la ALERTA VERDE emitida a la 6:00 de la mañana de hoy para los MUNICIPIOS ALEDAÑOS A LAS RIVERAS DEL RÍO ULÚA** esto incluye a**: PIMIENTA, POTRERILLOS, VILLANUEVA y SAN MANUEL en CORTÉS; EL NEGRITO, SANTA RITA y EL PROGRESO en YORO; hasta el RAMAL DEL TIGRE en TELA, ATLÁNTIDA.**

Recomendaciones Agronómicas

Los eventos meteorológicos tienen la capacidad de destruir los cultivos y afectar al ganado, ya sea por inundaciones, movimientos de tierra, o degradación en la calidad nutricional del suelo debido a las fuertes escorrentías que causan erosión. Sin embargo, si se toman las medidas necesarias, las precipitaciones pueden ser aprovechadas para la recolección necesaria de agua para riego.

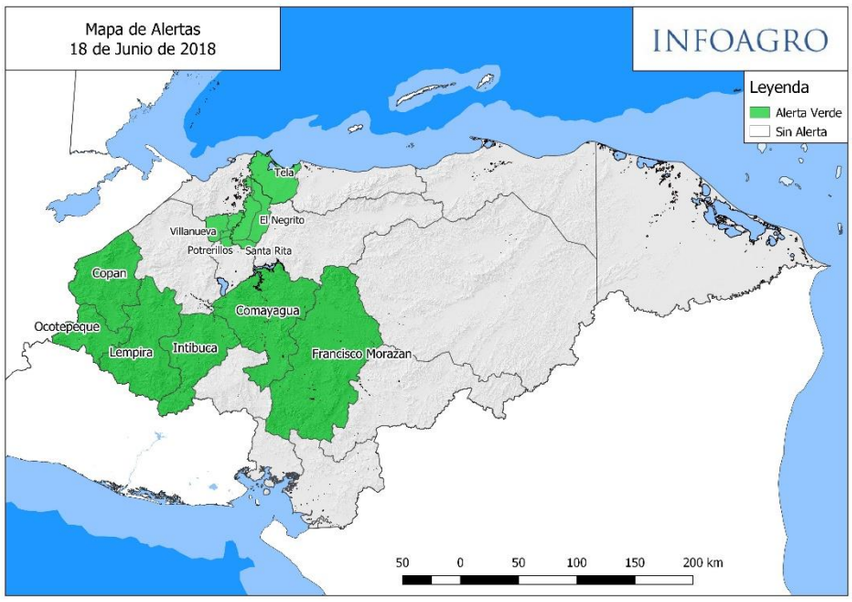

Es de mucha importancia estar pendiente y dar seguimiento a la información publicada por el CENAOS de COPECO en materia de meteorología. Se debe estar atento a las predicciones sobre lluvias, tormentas y demás eventos. En casos de fuertes lluvias, como el anunciado aquí, se recomienda lo siguiente:

1. Construir obras de drenaje que ayuden a que el exceso de agua circule libremente por la parcela sin ocasionar daños a los cultivos.
2. En las zonas de laderas, construir drenajes que conduzcan el agua hacia un reservorio para posible uso posterior.
3. Al finalizar el periodo de alerta, realizar aplicación de fertilizantes de acuerdo a recomendaciones técnicas
4. Dar mantenimiento a la infraestructura de drenaje procurando que no haya estancamientos de agua.
5. Aplicación de fungicidas preventivos en los cultivos de frijol y maíz, para evitar el daño ocasionado por hongos.
6. Si tiene árboles alrededor de sus parcelas, no realice talas ya que estos funcionan como barreras contra el viento que ayudan a proteger los cultivos y el ganado.
7. Proveer al ganado de una cobertura natural o artificial para protegerlo de las lluvias, considerando que pueden sufrir afectaciones mayores si están expuestos a vientos muy fuertes mientras están mojados.
8. Vigilar que el exceso de agua que circule dentro de los corrales sea dirigido hacia afuera del mismo. De ser posible construya montículos para que los animales puedan descansar sin verse afectados por la escorrentía superficial.
9. Después de las lluvias elimine los estancamientos de agua para evitar la propagación de enfermedades como la dermatitis Bovina.